



REGLAMENTO 2017 CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VETERANOS DE SALTOS
--

GENERALIDADES:

Estos Campeonatos de España de Veteranos están reservados a Jinetes y Amazonas de nacionalidad española con Licencia Deportiva de Competidor

Los caballos deberán estar alojados en el mismo recinto y en igualdad de condiciones (cuadras, boxes, etc.).

Los Oficiales de todos los Campeonatos serán nombrados por la RFHE.

Inspección Veterinaria: todos los caballos que tomen parte en los Campeonatos deberán presentarse a la primera inspección, de no hacerlo así no se permitirá su participación.

Inspección Veterinaria: todos los caballos que tomen parte en los Campeonatos deberán presentarse a la primera inspección, de no hacerlo así no se permitirá su participación.

CONDICIONES ESPECIALES:

- Un mismo jinete sólo podrá participar en un Campeonato de España a lo largo del mismo año.
- Este Campeonato está abierto a los jinetes a partir del año que cumplen 45.
- Veteranos: Abierto a aquellos jinetes que los dos últimos años hayan participado en pruebas de altura superior a 1,25 m.
- Veteranos*: Abierto a aquellos jinetes que no hayan participado en pruebas de altura superior a 1,30 durante el año en curso y el año anterior al de la celebración del Campeonato.

(Una vez celebrada la primera edición el período de limitación será entre Campeonatos)

A la hora de poder acreditar resultados, Las Federaciones Autonómicas podrán extender un certificado a aquellos deportistas que lo soliciten indicando su participación en competición autonómica o nacional gestionada por la FF.AA. las dos temporadas anteriores.

- Número de caballos: 1. Sólo se podrá sustituir el caballo elegido para tomar parte en el Campeonato en caso de lesión debidamente acreditada, mediante



certificado del veterinario oficial del concurso y hasta una hora antes del inicio de la primera prueba.

Categoría	Edad jinete	Edad caballo	Altura
Veteranos	45 años	5	1,10 m
Veteranos*	45 años	5	1,20 m

La víspera de inicio de la primera prueba del Campeonato tendrá lugar la Inspección Veterinaria y el control de la documentación oficial de acuerdo con lo dispuesto en el RV, RS y RG.

A partir de este momento y hasta finalizada la competición es obligación permanecer dentro del recinto.

DESARROLLO DEL CAMPEONATO

Toma de contacto.

Un caballo por jinete.

Cada jinete dispondrá de 90 segundos. Sin vestimenta formal pero con casco, botas y pantalón de montar.

Primera calificativa. Recorrido tipo baremo A, pero juzgado según el Baremo C.

Sistema de puntuación: el mismo que en los Campeonatos de España de Adultos, Jóvenes Jinetes y Juveniles*.

A los participantes eliminados o retirados en esta primera prueba calificativa se les adjudicará el tiempo del peor resultado más 20 segundos.

Numero de obstáculos: máximo de doce obstáculos con un doble y un triple o tres dobles.

Altura máxima: de acuerdo con la categoría. Sin ría.

Orden de salida: sorteo

Segunda calificativa y Equipos:

Participantes: Todos los inscritos en el Campeonato.

Formación de Equipos:

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28 3º Izqda

28010 Madrid

Tíf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



1.- Los equipos estarán formados por cuatro participantes. Cada Sociedad, Club o FHA podrá ser representada por cuantos equipos de cuatro participantes pueda formar para cada categoría.

2.- Si alguna entidad solo dispusiera de tres participantes, podrá igualmente constituir un equipo.

3.- Si la entidad solamente tuviera uno o dos participantes únicamente podrá completar un equipo con los jinetes sobrantes de otras entidades, siempre que todos pertenezcan a la misma federación autonómica.

4.- Una vez formados los equipos según se refleja en los puntos 1, 2 y 3, los jinetes que no hayan tenido opción a formar un equipo y tras la comprobación y autorización del Delegado Federativo, podrán formar equipos mixtos.

En estos equipos mixtos nunca podrán incluirse jinetes que hayan tenido opción a formar equipo.

El Delegado de la RFHE nunca autorizará que los jinetes sobrantes de una Entidad o Federación formen un equipo mixto si tuvieron opción a formar equipo.

Se tomará en consideración los equipos de cuatro participantes.

(Ejemplo: un club o federación con seis participantes no está obligado a formar dos equipos de tres. Podrá elegir entre formar dos equipos de tres participantes o un equipo de cuatro participantes y en este caso los otros dos jinetes podrán formar parte de un equipo mixto.)

Baremo: se disputará en una sola manga sobre un recorrido Baremo A con cronómetro.

Número de obstáculos: mínimo de 11 y el máximo de 13, entre los que deberá haber un doble y un triple o tres dobles. Sin ría.

Altura máxima: de acuerdo con la categoría.

Velocidad 350 m/m.

Orden de salida: sorteo.

En caso de empate para medallas por equipos se sumarán los tiempos empleados por los tres mejores miembros del equipo. Si el desempate es para más de una medalla se disputará primero el de menor categoría.



Tercera calificativa y Final

Tendrán acceso los veinte mejores jinetes de cada categoría y empatados.

El orden de salida será inverso a la clasificación.

Se disputará sobre un recorrido en dos mangas diferentes (A.s.c/A.c.c)

Primera manga:

Obstáculos: máximo 12 con un doble y un triple o tres dobles. Sin ría.

Velocidad 350 m/m

Segunda manga:

A esta segunda manga tendrán acceso los diez mejores jinetes y empatados una vez sumados los resultados de las dos primeras calificativas y la primera manga de esta final.

Orden de salida: inverso a la clasificación

Obstáculos: Máximo 10 obstáculos y mínimo 8, con una combinación obligatoria.

Altura máxima: de acuerdo con la categoría.

Clasificación Final.

Medallas: Oro, plata y bronce.

Clasificación: suma de puntos de las tres calificativas. En caso de empate para medallas se disputará un desempate al cronómetro. Si el desempate es para más de una medalla se disputará primero el de menor categoría.